



FIRMADO POR

SAGRARIO RUBIO RAMÍREZ
Jefa de Negociado de la Sección de Contratación
27/09/2024



FIRMADO POR

FELIX IGNACIO GIL ORTEGA
Jefe del Servicio de Cooperación y Contratación
27/09/2024



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CUENCA

ACTA Nº 1 MESA CONTRATACION

Expediente nº: 47P/24: Mantenimiento de los distintos equipos vinculados a la protección respiratoria pertenecientes al Servicio de Prevención y Extinción de Incendios, Protección Civil y Emergencias (SPEIN).

Fecha y hora de celebración:

26 de Septiembre de 2024, a las 9:40 horas.

Lugar de celebración:

Salón Azul del Palacio Provincial.

Asistentes:

La Mesa de contratación está constituida de la siguiente forma:

PRESIDENTE

D. Félix Ignacio Gil Ortega, Jefe de Servicio de Cooperación y Contratación.

VOCALES

D^a María Carmen Rodrigo Morillas, Secretaria General de la Diputación.

D^a. Maria del Carmen Martinez Ayora, Vice interventora.

SECRETARIA DE LA MESA.

D^a. Sagrario Rubio Ramírez, Jefa de Sección del Servicio de Cooperación y Contratación.

Orden del día:

1. Apertura del Sobre C "Proposición Económica y Oferta técnica evaluable automáticamente o por fórmulas", **Expediente nº: 47P/24: Mantenimiento de los distintos equipos vinculados a la protección respiratoria pertenecientes al Servicio de Prevención y Extinción de Incendios, Protección Civil y Emergencias (SPEIN).**
2. Valoración del Sobre C "Proposición Económica y Oferta técnica evaluable automáticamente o por fórmulas", **Expediente nº: 47P/24: Mantenimiento de los distintos equipos vinculados a la protección respiratoria pertenecientes al Servicio de Prevención y Extinción de Incendios, Protección Civil y Emergencias (SPEIN).**
3. Propuesta de Adjudicación, si procede, **Expediente nº: 47P/24: Mantenimiento de los distintos equipos vinculados a la protección respiratoria pertenecientes al Servicio de Prevención y Extinción de Incendios, Protección Civil y Emergencias (SPEIN).**

Se expone:

Por la Presidencia se declara que existe quorum suficiente para la celebración de la presente sesión, de acuerdo con la composición de la mesa de contratación acordada por Decreto de Presidencia nº 5985, de fecha 2 de Septiembre de 2024, que fue objeto de publicación en el perfil de contratante del



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CUENCA

Código Seguro de Verificación: HFAA AQLF Y7RE ACYC 7DQY

Acta nº 1 Mesa Contratación - SEFYCU 5295524

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipucuenca.es/>

Pág. 1 de 3



FIRMADO POR

SAGRARIO RUBIO RAMÍREZ
Jefa de Negociado de la Sección de Contratación
27/09/2024



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CUENCA

Órgano de Contratación, alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público, siendo los miembros de la misma los relacionados en el recuadro de la cabecera del presente Acta.

Asimismo, no asiste al presente acto ningún representante de los distintos grupos políticos de la corporación, en calidad de observadores, conforme a lo Decretado por el Órgano de Contratación con motivo de la designación de los miembros de la mesa (Decreto de Presidencia número 5985, de fecha 2 de Septiembre de 2024).

La Presidencia de la Mesa da por comenzado el acto, procediendo la Secretaria a dar cuenta del número de licitadores que han concurrido al término del plazo de presentación de ofertas señalado en el anuncio publicado en el perfil del contratante del Órgano de Contratación, indicándose el nombre de los licitadores recogidos en el certificado descargado electrónicamente de la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Los licitadores que han concurrido a la presente licitación son los siguientes:

- 1 ASOCIACIÓN EMPRESARIAL CENTRO TECNOLÓGICO METAL
- 2 DRAGER HISPANIA, SA
- 3 FASA NAVAL, SL

Seguidamente, la Presidencia ordena la apertura del sobre único, Sobre C, que contiene la documentación administrativa y la proposición económica, conforme a lo dispuesto en el PCAP, en relación con el Art. 159.4.d) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, que resulta como sigue:

- 1 ASOCIACIÓN EMPRESARIAL CENTRO TECNOLÓGICO METAL. Documentación administrativa correcta.**
2 DRAGER HISPANIA, SA. Documentación administrativa correcta.
3 FASA NAVAL, SL. Documentación administrativa correcta.

Seguidamente, la Presidencia ordena la apertura del sobre único, Sobre C, que contiene la documentación administrativa y la proposición económica, conforme a lo dispuesto en el PCAP, en relación con el Art. 159.4.d) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, que resulta como sigue:

NUM	LICITADORES	1.1.- Menor precio ofertado (máximo 80 puntos)		1.2.- Disponer de las siguientes certificaciones y homologaciones (20 puntos)						TOTAL PUNTOS SOBRE C
		Oferta económica	Ptos	Tener el certificado ISO 9001 o similar (5 pts) si/no	Ptos	Tener el Certificado ISO14001 o similar (5 pts) si/no	Ptos	Tener el Certificado OHSAS 18001 (o UNE-EN ISO 45001) O similar (10 pts) si/no	Ptos	
1	Asociación Empresarial Centro Tecnológico Metal	17.969,00	80,00	si	5,00	si	5,00	si	10,00	100,00
2	Drager Hispania, SA	26.733,30	16,65	si	5,00	si	5,00	si	10,00	36,65
3	Easa Naval, SL	21.806,00	52,27	si	5,00	si	5,00	si	10,00	72,27



FIRMADO POR

FELIX IGNACIO GIL ORTEGA
Jefe del Servicio de Cooperación y Contratación
27/09/2024



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CUENCA

Código Seguro de Verificación: HFAA AQLF Y7RE ACYC 7DQY

Acta nº 1 Mesa Contratación - SEFYCU 5295524

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipucuenca.es/>



FIRMADO POR

SAGRARIO RUBIO RAMÍREZ
Jefe de Negociado de la Sección de Contratación
27/09/2024

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CUENCA

Conforme a lo dispuesto en el Art. 159.4.f) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, previa exclusión de las ofertas que no cumplan los requerimientos del PCAP, la Mesa de Contratación procede a evaluar y clasificar las ofertas, que arroja el siguiente resultado:

NUM.	LICITADORES	1.1.- Menor precio ofertado (máximo 80 puntos)		1.2.- Disponer de las siguientes certificaciones y homologaciones (20 puntos)						BAJA TEMERARIA	TOTAL PUNTOS SOBRE C
		Oferta económica	Ptos	Tener el certificado ISO 9001 o similar (5 pts) si/no	Ptos	Tener el Certificado ISO14001 o similar (5 pts) si/no	Ptos	Tener el Certificado OHSAS 18001 (o UNE-EN ISO 45001) O similar (10 pts) si/no	Ptos		
1	Asociación Empresarial Centro Tecnológico Metal	17.969,00	80,00	si	5,00	si	5,00	si	10,00	Baja Temeraria	100,00
3	Easa Naval, SL	21.806,00	52,27	si	5,00	si	5,00	si	10,00		72,27
2	Drager Hispania, SA	26.733,30	16,65	si	5,00	si	5,00	si	10,00		36,65

Una vez realizado el cálculo para determinar si alguna de las ofertas presentadas y admitidas incurre en un valor anormal o desproporcionado, conforme a los parámetros objetivos establecidos en la cláusula 8 del PCAP, se aprecia que **la oferta presentada por el licitador: N° 1:ASOCIACIÓN EMPRESARIAL CENTRO TECNOLÓGICO METAL, incurren en valor anormal o desproporcionado.**

Por consiguiente, la Mesa de Contratación, por unanimidad de sus miembros, acuerda, a tenor de lo dispuesto en el artículo 159.4.f) de la LCSP, en relación con el Art. 149 del mismo cuerpo legal, **dar audiencia a dichos licitadores, para que en un plazo no superior a 3 días hábiles desde el envío de la correspondiente comunicación, justifique y desglose, razonada y detalladamente, el bajo nivel de los precios o de los costes de su oferta.**

Una vez recibida la documentación justificativa, se deberá solicitar el asesoramiento técnico del servicio proponente del contrato y convocar nueva mesa de contratación para el estudio de las alegaciones que al respecto se formulen y dar cuenta del informe técnico que en consonancia se evacúe por el servicio correspondiente.

Sin más asuntos que tratar, por la Presidencia de la Mesa de Contratación se da por terminado el acto, siendo las trece horas del día al que se hace referencia en la cabecera del presente acta, la cual queda aprobada en esta sesión, por unanimidad de sus miembros, conforme a lo dispuesto en el artículo 18.2 de la ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, de todo lo cual como secretario doy fe, con el visto bueno del Presidente.

D^a Sagrario Rubio Ramírez
SECRETARIAD. Félix Ignacio Gil Ortega
PRESIDENTE

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CUENCA

Código Seguro de Verificación: HFAA AQLF Y7RE ACYC 7DQY

Acta nº 1 Mesa Contratación - SEFYCU 5295524

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipucuenca.es/>

Pág. 3 de 3